

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA NO. 1

REFERENCIA: 1267 PAN 2019 Consultoría para la Elaboración de un Plan Estratégico Institucional de la Administración de la Zona Libre de Colón y de un Plan Estratégico Sectorial de la Zona Libre de Colón 2019-2030

Fecha: 16 de mayo de 2019

Se notifica a los oferentes interesados que hemos recibido las siguientes consultas o solicitudes de aclaratoria y describimos la correspondiente respuesta, aplicables al proceso de referencia:

Pregunta #1: En la Sección C., en los Objetivos Específicos, con relación al Plan Estratégico Sectorial, página 39: se tiene identificado la cantidad de sectores que comprende el universo de empresas usuarias de la Zona Franca? Es decir, a manera de poder dimensionar el esfuerzo de este componente de la consultoría, ¿Cuántos sectores diferentes conforman las empresas usuarias de la ZLC? o ¿Cuáles son los sectores específicos en los que se desea se concentre la consultoría?

Respuesta #1: Actualmente existen 2,317 empresas las cuales pueden ser usuarias, representadas y representadas especiales. Las empresas se pueden clasificar de acuerdo a los rubros que representan o de acuerdo al modelo de negocio que utilizan. En cuanto a los rubros que representan las empresas, se pueden clasificar en: Farma, Textil, Electrónica, Joyería, Calzado. De acuerdo a los modelos de negocio, son dos: Operador Logístico y Empresas de Compra y Venta. Es importante destacar que ZLC está trabajando en el proyecto de Comercio Electrónico, por lo cual, este sería un nuevo modelo de negocio que se está implementando y hay que tomarlo en cuenta.

Pregunta #2: En la Sección I., sobre el Perfil de la Firma y Personal Clave, con relación al Gerente del Proyecto (Líder Funcional), página 43: se indica que debe poseer Maestría o Post grado en áreas de Planificación, Gestión Pública, Políticas Públicas, Diseño de Proyectos, Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos. Debemos entender que con que el personal clave cumpla con tener una Maestría y/o Post grado en por lo menos uno de estos temas es suficiente?

Respuesta #2: Sí, sólo es necesario tener uno de los títulos señalados en la referencia.

Pregunta #3: En la Sección I., sobre el Perfil de la Firma y Personal Clave, con relación al Gerente del Proyecto (Líder Funcional), página 43: se indica que debe poseer Experiencia profesional de al menos 5 años en empresas de desarrollo de planes estratégicos y del sector gubernamental. ¿Se considera como aceptable, experiencias en el desarrollo de planes estratégicos del sector privado o con ONG's también?

Respuesta #3: Sí, la metodología para desarrollar Plan Estratégico es general, lo más importante es que se conozca el sector logístico y comercial, las oportunidades y tendencias.

Pregunta #4: En la Sección I., sobre el Perfil de la Firma y Personal Clave, con relación al Especialista en Administración Pública, página 43: se indica que debe poseer Maestría o Post grado en áreas de Administración o Gestión Pública, Políticas Públicas o temas afines. Debemos entender que con que el personal clave cumpla con tener una Maestría y/o Post grado en por lo menos uno de estos temas es suficiente?

Respuesta #4: Sí, es suficiente con que tenga por lo menos uno de los títulos.

Pregunta #5: En la Sección I., sobre el Perfil de la Firma y Personal Clave, con relación al Economista, página 43: se indica que debe poseer Maestría o Post grado en áreas de Economía, Administración o Gestión Pública, Políticas Públicas, Administración de Empresas o temáticas afines. Debemos entender que con que el personal clave cumpla con tener una Maestría y/o Post grado en por lo menos uno de estos temas es suficiente?

Respuesta #5: Sí es suficiente con que tenga por lo menos uno de los títulos.

Pregunta #6: De existir condiciones en la sección de Condiciones Generales de Contratación en donde requerimos aclarar su alcance, por ejemplo: delimitar la indemnización o responsabilidad del contratista para que el monto máximo de indemnización sea equivalente al monto del contrato, ¿En qué momento se estaría realizando este ejercicio y Cómo se incorporarían dichas aclaraciones al contrato?

Respuesta #6: Las políticas del PNUD no permiten cambiar las condiciones Generales de Contratación y los alcances de su Metodología deben cumplir con los alcances solicitados en los Términos de Referencia.

Pregunta #7: ¿Es posible conocer el presupuesto máximo para esta licitación?

Respuesta #7: Las políticas del PNUD no permiten que se divulgue o se informe el presupuesto estimado para los procesos de adquisiciones.

Pregunta #8: ¿Se requiere presentar Boleta o Fianza de Garantía para respaldar la Seriedad de la Propuesta de Servicios?

Respuesta #8: Para esta solicitud de propuesta, no es aplicable.

Pregunta #9: ¿Se requiere presentar Boleta o Fianza de Garantía para respaldar el Fiel Cumplimiento de la Ejecución del Proyecto?

Respuesta #9: Para esta solicitud de propuesta, no es aplicable.

Pregunta #10: ¿Se tiene contemplado el pago de un anticipo a la firma del Contrato?

Respuesta #10: No es aplicable. Verificar forma de pago indicada en la página 6 de la Solicitud de Propuesta (Condiciones de pago).

Pregunta #11: Respecto al ítem Capacidad Financiera, donde se indica "presentar carta de referencia bancaria indicando promedio de 5 cifras altas". Requerimos nos indiquen ¿Qué información específica se requiere que contenga esta carta?, pues los términos que aparecen no son utilizados en Chile, país de origen de nuestra empresa.

Respuesta #11: Su empresa debe incluir en su propuesta una carta de referencia bancaria, que demuestre que su empresa tiene una cuenta bancaria de al menos 5 cifras altas.

Pregunta #12: Las cartas de referencia de aceptación de trabajos ¿pueden ser reemplazadas por Órdenes de Compra y/o Facturas por los servicios prestados?

Respuesta #12: Para este caso no aplica. Por tal razón, debe presentar las 2 cartas de referencia por trabajos recibidos a satisfacción. Los documentos que menciona, forman parte de otro requisito y que deben ser presentados.

Pregunta #13: En el punto C. OBJETIVOS: Se solicita "Elaborar un análisis y diagnóstico de la situación actual a nivel comercial y operativo de las empresas usuarias de la Zona Franca". Respecto de este objetivo las dudas son las siguientes:

El diagnóstico "de las empresas" se refiere a un ¿diagnóstico de la interacción de las empresas con la Administración de la ZLC o a un diagnóstico interno de las empresas usuarias?

Respuesta #13: Es un diagnóstico general de la situación en la que se encuentran las empresas por modelo de negocio. Por ejemplo, se sabe que los Operadores Logísticos están creciendo, quisiéramos tener un FODA de este modelo de igual manera de las empresas de compra y venta y de comercio electrónico.

Pregunta #14: En caso de ser la segunda opción ¿Cuántas son las empresas usuarias en total? ¿Cómo están segmentadas estas empresas? ¿Cuántas de estas empresas se requiere analizar comercial y operativamente, es decir qué tamaño de muestra se espera?

Respuesta #14: No se desea tener tanto detalle, esto podría ser valor agregado de la empresa consultora. Existen 2,317 empresas.

Pregunta #15: En el punto D. ALCANCE DE LOS SERVICIOS: Cuando se indica que participará "el equipo designado por la Administración de ZLC, actores claves y sectoriales", ¿Cuántas personas en total se espera incorporar en el trabajo? ¿Cuántos y Cuáles son los actores que deben considerarse en la Planificación estratégica, aparte del equipo directivo de la Administración de ZLC?

Respuesta #15: Se designará un enlace de la Gerencia que coordinará las reuniones con las contrapartes a nivel de Asociación de Usuarios, COEL, Gabinete Logístico, Aduanas, entrevistas individuales a empresarios claves.

Pregunta #16: ¿La Administración de ZLC tiene la facilidad de citar a los diversos actores a reuniones periódicas, requerir entrega de información y validaciones de documentos, de forma de cumplir los exigentes plazos solicitados?

Respuesta#16: Sí, se designará a una persona que coordinará con todos los actores claves, además de la coordinadora del Proyecto que estará dando seguimiento y apoyando lo que requiera los consultores

Pregunta #17: Dado el alcance de los servicios y los actores que deben ser incorporados a la reflexión y análisis estratégico, en base a nuestra experiencia en la materia asesorando servicios públicos relacionados al sector logístico y de comercio exterior, evaluamos que los plazos propuestos son insuficientes. ¿Es posible plantear plazos más amplios que los definidos para la ejecución de los servicios solicitados?

Respuesta #17: No, son 70 días calendario.

Pregunta #18: Se solicita "El diseño y elaboración Guías Metodológicas para aumentar las capacidades de gestión institucional de los funcionarios y funcionarias de la Administración de la ZLC". ¿Cuáles son las capacidades de gestión que se desea mejorar? ¿Capacidades de gestión de clientes, gestión estratégica, gestión del desempeño u otras?

Respuesta#18: Gestión del desempeño a nivel de los funcionarios por Dirección y departamento.

Pregunta #19: Se solicita "El establecimiento de un Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación con instrumentos claramente definidos para el seguimiento, monitoreo y evaluación con base en indicadores y metas". ¿Entendemos qué en este caso, no se refiere al desarrollo o implementación de un sistema computacional, sino al diseño conceptual de todos los componentes requeridos para el Control de la Gestión Estratégica y Operacional?

Respuesta #19: Sí nos referimos a un diseño conceptual.

Pregunta #20: ¿Es posible ampliar el plazo de recepción de las ofertas?

Respuesta #20: Si. La fecha de presentación de propuestas se extenderá hasta el lunes 27 de mayo de 2019, hasta las 3:00pm.

Pregunta #21: ¿Puedes confirmar que todos los resultados del proyecto se entregarán en español?

Respuesta #21: Si. Tal como se menciona en la Solicitud de Propuesta, Anexo 4 "Términos de Referencia", página 45, Punto K Presentación Recomendada y Otras Obligaciones, "Lenguaje Requerido".

Pregunta #22: ¿Las agencias de PNUD / ZLC tendrán acceso a instalaciones de videoconferencia para participar en conferencias telefónicas o de video con participantes de diferentes ubicaciones?

Respuesta #22: PNUD Si. ZLC no tiene equipos para realizar videoconferencias.

Pregunta #23: ¿Qué documentación de la solicitada debe ser entregada notariada?

Respuesta #23: Favor leer la Solicitud de Propuesta, página 7 (Descripción de Requisitos, Criterios de Evaluación de Propuesta, Documentos que debe acompañar el Anexo 2). Si en tal caso, el representante Legal de la empresa otorga poder a alguien para firmar la propuesta en su reemplazo, esa notificación de poder debe ser notariada.

Pregunta #24: ¿Se aceptarán Estados Financieros firmados por un Contador Público Autorizado?

Respuesta #24: Si.

Pregunta #25: Para los casos de consorcios participantes, ¿es necesario entregar toda la documentación legal (certificado de existencia, estados financieros, carta de referencias bancarias, Declaración de que la empresa no está en la lista consolidada 1267/1989) de todas las empresas que componen el consorcio, o se entrega únicamente la documentación legal de la principal?

Respuesta #25: Si. Los Consorcios participantes deben presentar todos los documentos requeridos en la Solicitud de Propuesta, página 7 (Descripción de Requisitos, Criterios de Evaluación de Propuesta, Documentos que debe acompañar el Anexo 2), además llenar Anexo 6 "Formulario de información sobre un participante en una Joint Venture(JV)".

Pregunta #26: ¿Qué debe abarcar el análisis sectorial comercial y operativo, qué empresas usuarias específicamente deben ser incluidas en el alcance?

Respuesta #26: Se desea un análisis a nivel general por modelo de negocio (operadores logísticos, compra y venta, e-commerce), no se requiere ir al detalle de por empresa.

Pregunta #27: ¿Qué interrogantes se espera que conteste el análisis situacional sectorial?

Respuesta #27: Gremios (Asociación de Usuarios, COEL, Gabinete Logístico, Cámara de Comercio), instituciones públicas como Aduanas, MICI

Pregunta #28: ¿Qué datos esperan que se recopilen para el análisis situacional sectorial?

Respuesta #28: Cómo está el movimiento comercial hoy día, principales barreras, oportunidades actuales, tendencias de la región.

Pregunta #29: Tema financiero: La proponente debe presentar carta de referencia bancaria con un promedio de 5 cifras altas, que en caso de consorcio deben cumplir cada uno de los

integrantes; además de la presentación de un informe financiero auditado que indique su estabilidad, liquidez y solvencia financiera, reputación en el mercado etc.

En referencia al informe financiero auditado, les ruego nos aclaren si ¿Es necesario que todos los miembros del consorcio lo presenten?, ya que esto no queda claro.

Respuesta #29: Si, es necesario que todas las empresas que participen como Consorcio, presenten los documentos indicados en la Solicitud de Propuesta, página 7 (Descripción de Requisitos, Criterios de Evaluación de Propuesta, Documentos que debe acompañar el Anexo 2).

Pregunta #30: Tema de experiencia y perfil: El proponente debe presentar su perfil con un mínimo de 15 páginas, que debe incluir antecedentes con listado de clientes y trabajos que sean similares a los solicitados por el PNUD, con identificación de alcance, duración y valor del contrato y las personas de contacto en cada proyecto, además de 2 cartas de referencia de aceptación a satisfacción de los trabajos de la empresa. Igualmente solicitan presentar 3 experiencias comprobadas en trabajo de planes estratégicos, 5 años de experiencia en el sector logístico, zonas francas, regímenes económicos especiales y 5 años en procesos participativos con distintas audiencias y capacitación de funcionarios públicos. En vista de lo anterior, les ruego nos aclaren, si ¿La experiencia del personal clave que se presente, podría tomarse en cuenta para estos efectos?

Respuesta #30: La experiencia mencionada anteriormente es requerida para las empresas. Por lo cual, no puede considerarse la del personal clave en reemplazo.

Fin de la Aclaratoria